



1ER INFORME ANUAL 2025

Regidoras
Zapopan

REGIDORA LIZZET GONZALEZ



MENSAJE

En la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano del H. Ayuntamiento de Zapopan, asumimos con profundo compromiso la responsabilidad de promover el bienestar integral de la población, poniendo especial énfasis en quienes enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad.

En concordancia con el lema institucional “Ciudad de las Niñas y los Niños”, trabajamos para construir un municipio más equitativo, participativo e incluyente, donde cada persona, sin importar su edad, género, condición física o contexto social, tenga las mismas oportunidades para desarrollarse plenamente.

Zapopan es un municipio diverso, dinámico y en constante transformación. Por ello, nuestra comisión se ha consolidado como un motor de cambio social, diseñando e impulsando políticas públicas inclusivas que favorecen el desarrollo comunitario, el acceso a servicios básicos, la igualdad de género y la protección de los derechos humanos.

A través de proyectos innovadores, inclusivos y estratégicos, buscamos consolidar un Zapopan socialmente inteligente y con accesibilidad funcional, donde la tecnología, la planeación urbana y la participación ciudadana converjan para mejorar la calidad de vida de todas las personas.

Hoy reafirmamos nuestra misión de construir una comunidad más humana, solidaria y justa, en la que cada habitante cuente con las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial. Sigamos avanzando juntas y juntos hacia un Zapopan con igualdad de oportunidades, desarrollo integral y bienestar compartido.

Lizzet Gonzalez
Regidora Presidenta de la
Comisión de Desarrollo Social y Humano

Regidoras
Zapopan

INTRODUCCION



Regidoras
Zapopan

El presente Informe Anual 2024-2025 tiene como propósito dar a conocer los avances, logros y retos alcanzados por la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano del H. Ayuntamiento de Zapopan. Este documento refleja el trabajo realizado a lo largo del año para impulsar políticas públicas inclusivas, fortalecer la cohesión social y garantizar el acceso equitativo a oportunidades para todas las personas.

Durante este periodo, Zapopan como todos los gobiernos en constante crecimiento, enfrenta retos significativos en materia de desarrollo social, accesibilidad y participación ciudadana. Para atenderlos, la Comisión diseñó y promovió estrategias integrales enfocadas en ampliar la cobertura de programas, optimizar los recursos municipales y crear mecanismos que permitan responder de manera más eficaz a las necesidades de la población, especialmente de los grupos en situación de vulnerabilidad.

El Informe Anual 2024-2025 no solo documenta los resultados alcanzados, sino que también traza una ruta de acción para los próximos periodos. La meta es clara: construir un Zapopan más humano, inclusivo y socialmente inteligente, donde cada persona tenga las herramientas necesarias para desarrollarse plenamente.

FUNDAMENTO LEGAL

La presentación del Informe Anual de Actividades 2024-2025 se realiza en cumplimiento de lo establecido en los ordenamientos jurídicos aplicables, los cuales establecen la obligación de rendir cuentas tanto al Ayuntamiento como a la ciudadanía.

- Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

Capítulo Segundo: De los Regidores, Artículo 49, fracción IV:

“Son obligaciones de los Regidores informar al Ayuntamiento y a la sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales.”

- Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco

Artículo 32:

“Dentro de la primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del mes de septiembre de cada año, los regidores deberán entregar al Ayuntamiento por escrito o en medio electrónico, un informe anual de actividades, mismo que resguardará la Secretaría del Ayuntamiento para los efectos de su publicación en el portal web del Municipio, así como su posterior compilación y archivo. Dichos informes anuales deberán de contener, cuando menos, los siguientes elementos: objetivos anuales planeados y cumplimentados; número de reuniones celebradas y principales acuerdos obtenidos; estadística de asistencia de las y los integrantes y reporte de transmisiones en vivo de las reuniones de la Comisión Edilicia.”



OBJETIVOS PLANEADOS RESUMEN GENERAL

Como cumplimiento de los objetivos planeados en el programa de trabajo, la Comisión de Desarrollo Social y Humano logró importantes avances en la inclusión, equidad y bienestar de la ciudadanía. Se consolidaron acciones que transforman la accesibilidad en funcionalidad, como la presencia de intérpretes de lengua de señas en sesiones y eventos públicos, la implementación del Proyecto Ciudad Amigable con las Personas Mayores, y la organización de eventos culturales inclusivos como el Concurso de Altares por Día de Muertos. Asimismo, se actualizaron normativas y reglamentos para fortalecer la participación ciudadana y la gobernanza inclusiva, promoviendo que la ciudad responda a las necesidades de todos sus habitantes.

En materia educativa y social, se avanzó mediante convenios de colaboración para alfabetización y mantenimiento de arbolado en escuelas, la entrega de 1,000 becas para fomentar inclusión educativa, y la revalorización de sectores vulnerables con la entrega de la Presea Honor al Mérito, Vida y Sabiduría del Adulto Mayor. Además, se consolidó la creación del Consejo Técnico para la Accesibilidad Funcional y Ciudades Socialmente Inteligentes, así como la incorporación del enfoque de Cultura de Paz en la legislación municipal. Estos logros reflejan el compromiso de la Comisión por cumplir cabalmente los objetivos establecidos en su programa de trabajo, fortaleciendo la participación ciudadana, la inclusión y la cohesión social en Zapopan.

**En 11 meses
96% de
cumplimiento en
los objetivos
establecidos en
el programa de
trabajo**





PLENO DEL AYUNTAMIENTO

SESIONES

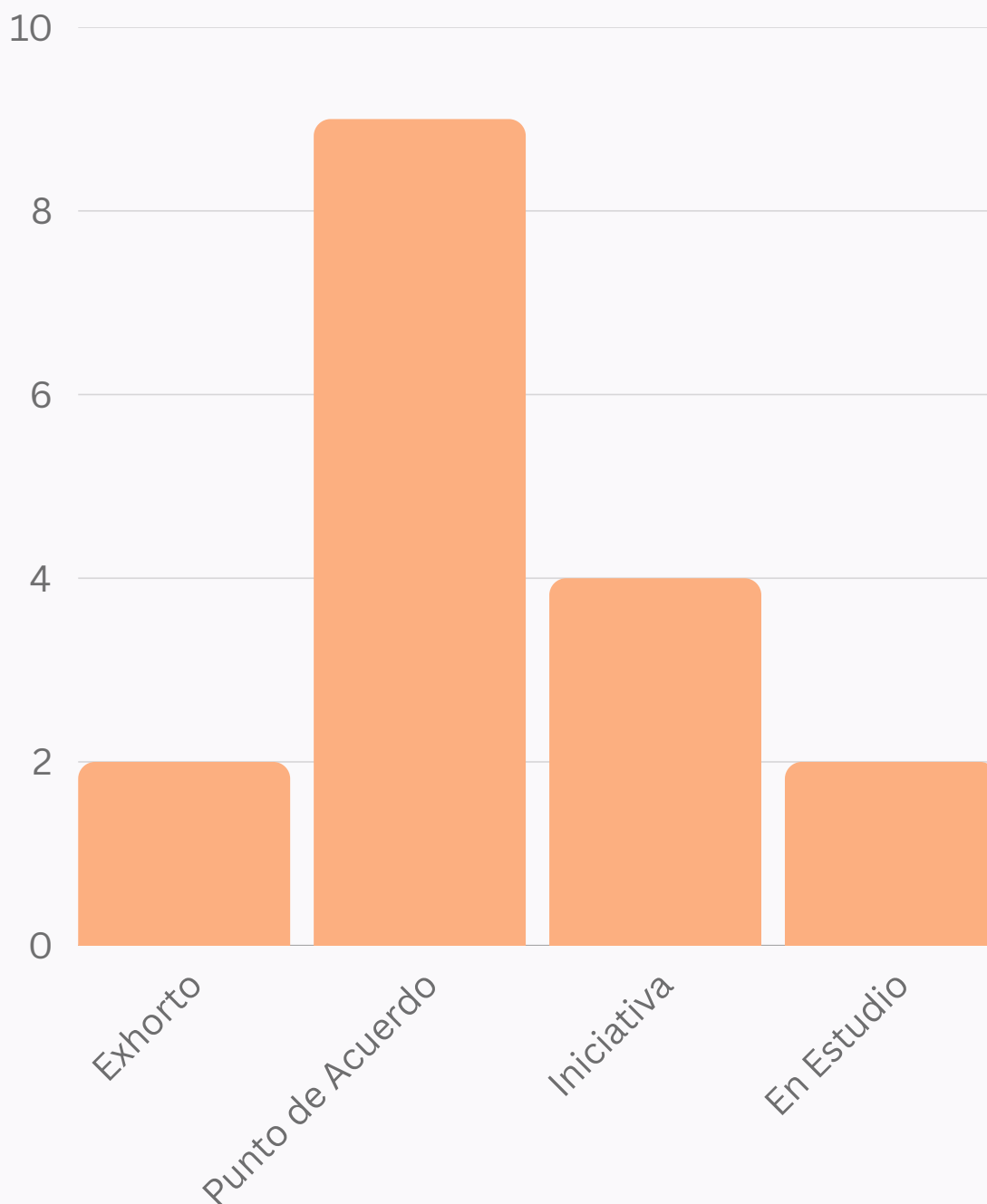
Durante el ejercicio mantuve una participación activa y comprometida en cada una de las 12 sesiones ordinarias celebradas, alcanzando un 100% de asistencia. Asumo con responsabilidad la representación ciudadana y el trabajo colegiado dentro del Ayuntamiento, es por esto que hago el firme compromiso de estar presente y asistir en tiempo a cada una de las sesiones.

En este periodo, he presentado importantes propuestas con el objetivo de fortalecer la inclusión, la accesibilidad funcional y el bienestar de las y los zapopanos. Entre las principales acciones destacan: la presentación de 9 puntos de acuerdo, 2 exhortos y 4 iniciativas que buscan atender necesidades prioritarias, actualizar marcos normativos y consolidar políticas públicas más justas e inclusivas.

El trabajo en el Pleno del Ayuntamiento es uno de los ejes más importantes de nuestra labor, ya que es el espacio donde se toman decisiones que impactan la vida diaria de las y los zapopanos. Aquí se analizan, discuten y aprueban las políticas públicas, programas y reglamentos que dan rumbo a nuestro municipio. Como parte de nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, en este informe presentamos un balance detallado de la participación en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Ayuntamiento, así como los proyectos, iniciativas y puntos de acuerdo impulsados durante el ejercicio 2024-2025.



INICIATIVAS, PUNTOS DE ACUERDO Y EXHORTOS PRESENTADOS





PUNTOS DE ACUERDO

01

28/02/2025

Tiene por objeto, llevar a cabo las acciones necesarias para que el Municipio realice anualmente un Festival Cultural gratuito denominado “Colores de Primavera 2025” en el espacio público denominado “Parque de las Niñas y los Niños”.

02

26/03/2025

A efecto de que se instruya a la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad y a la Dirección de Vinculación Local e Internacional, para que implemente y garantice el funcionamiento del proyecto “Zapopan, Ciudad Amigable con las Personas Mayores”, asegurando su operación conforme a los lineamientos establecidos por la Organización Mundial de la Salud y con apego a los compromisos adquiridos por el Municipio, en su adhesión a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

03

26/06/2025

Tiene por objeto, garantizar la presencia de intérpretes de lengua de señas mexicana, en las sesiones del Ayuntamiento y en todos los eventos públicos con transmisión en vivo del Municipio.

04

26/06/2025

A efecto de que se instruya a la Coordinación General de Construcción de la Comunidad, a través de la Dirección de Derechos Humanos y Población Prioritaria, para que diseñe, implemente y dé seguimiento a un programa de capacitación en técnica legislativa, con el objeto de alinear, revisar y evaluar los instrumentos de planeación, gestión y normatividad municipal, incorporando de manera transversal la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos.



PUNTOS DE ACUERDO

05

26/06/2025

El cual tiene por objeto, se instituya el 28 de agosto como el Día Municipal del Adulto Mayor en Zapopan, con el objeto de promover una visión integral de derechos hacia las personas adultas mayores del Municipio, fortaleciendo las políticas públicas existentes y consolidando nuevas acciones de desarrollo social, salud, participación y envejecimiento activo.

06

26/06/2025

El cual tiene por objeto, exhortar al O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, para que analice y considere la inclusión de los deportes caninos como el agility, canicross y otras disciplinas afines dentro de su catálogo de actividades deportivas municipales y explore mecanismos de colaboración con asociaciones y colectivos legalmente constituidos para su fomento, difusión y desarrollo.

07

26/06/2025

A fin de que se autorice la asignación, de acuerdo a la suficiencia presupuestal de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, de los recursos pertinentes para concretar un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, para el mantenimiento del arbolado en 95 escuelas estatales, ubicadas en Zapopan.



PUNTOS DE ACUERDO

08

26/08/2025

El cual tiene por objeto, instruir a las dependencias correspondientes para la organización y realización del evento conmemorativo “Día de Muertos” Concurso de Altares en el Municipio de Zapopan. (Se le dio carácter de iniciativa en la sesión del pleno para mayor análisis y estudio)

09

26/08/2025

Que tiene como finalidad, realizar la entrega de la “Presea Honor al Mérito, Vida y Sabiduría del Adulto Mayor en Zapopan” durante la décima tercera sesión ordinaria del Ayuntamiento.



INICIATIVAS

01

Asunto

A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice modificar los artículos 149, 150, 152, 153, 155 y 160 del Reglamento para la Gobernanza y la Participación Ciudadana del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Objetivo

Modificar el Reglamento de Gobernanza y la Participación Ciudadana del Municipio de Zapopan, con el objetivo de reestructurar y fortalecer a las Organizaciones de la Sociedad Civil.

02

Asunto

A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la creación del Consejo Técnico de Accesibilidad Funcional y Ciudades Socialmente Inteligentes, como un órgano técnico consultivo especializado en la planeación, evaluación y desarrollo de políticas públicas en materia de accesibilidad e inclusión para grupos prioritarios en el Municipio de Zapopan.

Objetivo

Tiene como objeto la creación del Consejo Técnico para la Accesibilidad Funcional y Ciudades Socialmente Inteligentes, el cual tendrá como principal objetivo asesorar y coordinar estrategias para la eliminación de barreras, promoviendo proyectos de infraestructura, movilidad, comunicación y atención ciudadana con enfoque inclusivo.



INICIATIVAS

03

Asunto

A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice reformar las fracciones V, VI, X, XV y XVII del artículo 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.

Objetivo

La presente iniciativa responde a la necesidad de modernizar y fortalecer la labor de la Comisión de Desarrollo Social y Humano, asegurando que sus acciones sean acordes con las mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales en materia de inclusión y asistencia social.

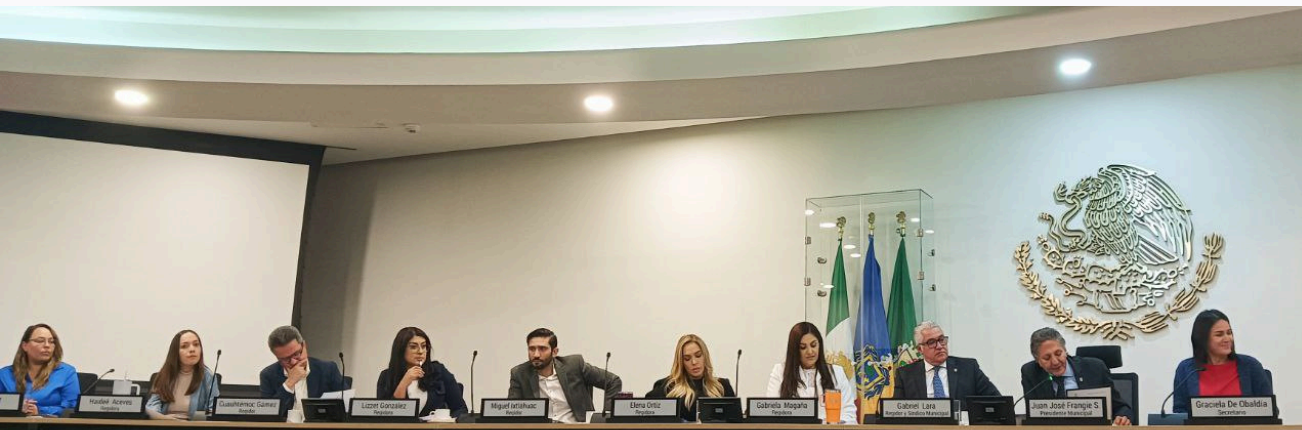
04

Asunto

A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice reformar el artículo 41 y adicionar el artículo 62 Bis del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.

Objetivo

Incorporar el enfoque de cultura de Paz en el quehacer institucional del Ayuntamiento de Zapopan.



EXHORTOS

01

15/11/2024

Que tiene por objeto hacer un exhorto, para que en toda sesión del Pleno del Ayuntamiento, de Comisiones Colegiadas y Permanentes, Asambleas, Sesiones ordinarias como extraordinarias, Juntas de Gobierno, Patronatos, Comités, Consejos de Índole Municipal, se establezca el siguiente orden para la emisión de votos: de viva voz, seguido por el levantamiento de mano, o haciendo uso de dispositivos electrónicos, promoviendo así la votación de viva voz como acción positiva.

02

26/06/2025

Se exhorta respetuosamente a las comisiones edilicias del Ayuntamiento de Zapopan para que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, den seguimiento puntual a las iniciativas, propuestas, programas y proyectos derivados de los Plenos y/o Cabildos Incluyentes instaurados durante la presente administración, a saber: el Pleno Infantil, el Pleno Juvenil y el Ayuntamiento Diverso.

COMISIONES EDILICIAS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 34 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, las comisiones edilicias son órganos de estudio, análisis y dictaminación integrados por las y los regidores, cuyo propósito es examinar los asuntos que competen al Ayuntamiento, formular propuestas y emitir recomendaciones que fortalezcan la toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía. Presido la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano, desde la cual se impulsan políticas públicas, programas y proyectos orientados a promover la inclusión social, la accesibilidad funcional y el bienestar integral de la población, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad. Además, soy integrante de otras diez comisiones edilicias, participando activamente en la revisión, dictaminación y seguimiento de iniciativas que contribuyen al desarrollo sostenible, la movilidad urbana, la transparencia gubernamental y la mejora de los servicios públicos.



Mision

Las Comisiones funcionan como un puente entre la ciudadanía y el gobierno municipal, al permitir que los temas sean revisados con mayor detalle y responsabilidad. Su misión es garantizar que las decisiones que se tomen en el Cabildo estén fundamentadas, respondan a las necesidades sociales y contribuyan al desarrollo integral del municipio.



Objetivos

El objetivo de las Comisiones Edilicias es estudiar, analizar y dictaminar los asuntos que se les turnan, a fin de brindar soluciones y propuestas que fortalezcan la toma de decisiones en el Ayuntamiento, asegurando que las políticas municipales sean eficaces, transparentes y orientadas al bienestar de la ciudadanía.



COMISIONES EDILICIAS

Asistencia a las Comisiones

La participación en estas comisiones permite fortalecer el trabajo legislativo, generar propuestas viables y garantizar que las decisiones del Ayuntamiento respondan a las necesidades y prioridades de las y los Zapopanos.

Durante el presente ejercicio, en las comisiones edilicias en las que he participado como integrante, se llevaron a cabo un total de 123 sesiones de trabajo, en las cuales se ha mantenido una participación constructiva, analítica y con el enfoque pleno de beneficio a la ciudadanía y construcción de ciudad de manera responsable.

De estas sesiones, asistí a 113, registrando únicamente 10 inasistencias, todas debidamente justificadas por la atención de actividades inherentes a la regiduría y compromisos institucionales.

Este nivel de participación representa un 92 % de asistencia efectiva, lo que refleja mi compromiso permanente con el trabajo colegiado y la toma de decisiones que impactan de manera directa en el desarrollo social, urbano y comunitario del municipio de Zapopan.

92 %



Total de 123 Sesiones



Asistencia a 113 Sesiones





COMISIONES EN LAS QUE PARTICIPO

Las comisiones en las que participo de manera activa son:

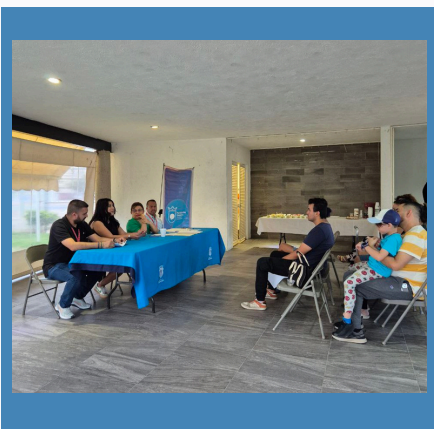
- Desarrollo Social y Humano (Presidencia)
- Desarrollo Rural
- Desarrollo Urbano
- Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Inspección y Vigilancia
- Movilidad Urbana y Conurbación
- Participación Ciudadana
- Recuperación de Espacios Públicos
- Servicios Públicos
- Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Mejoramiento de la Función Pública
- Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil



CONSEJOS Y JUNTAS DE GOBIERNO

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano, desempeñé un papel activo en diversos consejos, juntas de gobierno y comités que tienen como objetivo diseñar, supervisar y fortalecer políticas públicas orientadas al bienestar social, la inclusión, la igualdad sustantiva y la atención de grupos prioritarios. La participación en estos órganos colegiados permite generar sinergia entre dependencias, organismos descentralizados y sociedad civil, garantizando que las decisiones adoptadas sean integrales, participativas y alineadas con los ejes estratégicos de desarrollo humano y social del municipio.

LOS ORGANISMOS EN LOS QUE FORMO PARTE



- Patronato del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan
- Junta de Gobierno del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan
- Consejo Municipal de las Organizaciones de la Sociedad Civil
- Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE)
- Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva
- Consejo de Honor y Justicia
- Consejo Municipal de Giros Restringidos
- Consejo de Instrumentación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible
- Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)
- Comité de Infraestructura Social.

TRABAJO DE LA COMISION

Comisión de Desarrollo Social y Humano

Durante el ejercicio 2024-2025, como Regidora, en mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano durante este periodo sesionamos 12 veces y me di a la tarea de encabezar una extensa agenda de trabajo con el objetivo de impulsar políticas públicas, reformas reglamentarias, proyectos estratégicos y programas innovadores y accesibles para todas las personas, que garanticen el bienestar, la inclusión y que lleven a alcanzar igualdad de oportunidades para todos los habitantes en Zapopan.

Como eje rector del plan de trabajo y alineación en la materia de esta comisión, presente una iniciativa para la creación del Consejo Técnico para la Accesibilidad Funcional y Ciudades Socialmente Inteligentes, un organismo técnico-especializado que tendrá como función asesorar, coordinar y diseñar estrategias para eliminar barreras físicas, urbanas, tecnológicas y sociales, posicionando a Zapopan como un referente nacional en inclusión y accesibilidad.



Total de Asistencias de los Regidores Integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y Humano

82.4 %

- 11 Inasistencias Justificadas
- 1 Inasistencia No Justificada



Uno de los avances más significativos fue garantizar la presencia de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana en las Sesiones del Ayuntamiento y en todos los eventos públicos con transmisión en vivo, asegurando que la información generada desde el gobierno sea accesible para toda la población, especialmente para la comunidad sorda.

Asimismo, se consolidó el Proyecto “Ciudad Amigable con las Personas Mayores”, cuyo propósito es implementar acciones derivadas de la incorporación de Zapopan a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Gracias a este punto de acuerdo, se trabaja en la generación de políticas y programas que fortalezcan la participación activa, autonomía y accesibilidad de las personas adultas mayores.



ESTADISTICA DE CUMPLIMIENTO

COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

NIVEL DE ASISTENCIA DE
LOS INTEGRANTES **82%**

ENLACE DE
TRANSMISION EN VIVO

<https://www.zapopan.gob.mx/videos-comision-de-desarrollo-social-y-humano-2024-2027/IOT>
Tools Vs AI Tools
Used Ratio

TOTAL DE
SESIONES

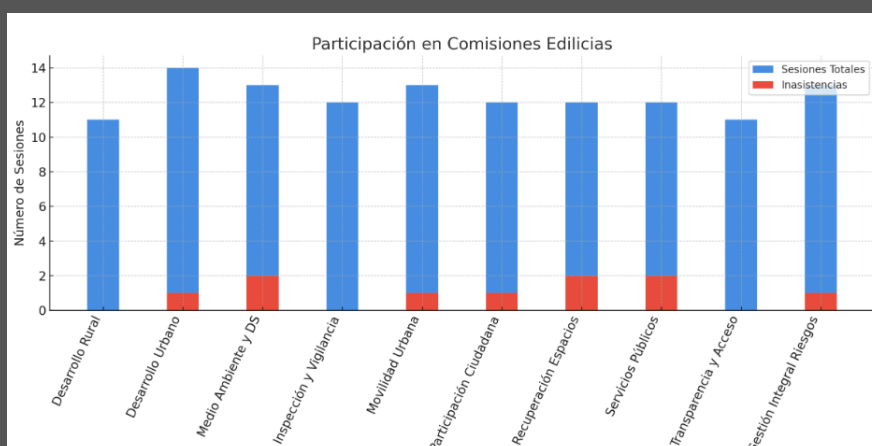
12

TRANSMISIONES
EN VIVO

100%

PARTICIPACION EN TODAS LAS SESIONES EDILICIAS

92%





- Con el compromiso de actualizar y armonizar la normativa municipal, se impulsaron reformas importantes al Reglamento para la Gobernanza y la Participación Ciudadana, fortaleciendo el papel de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y garantizando su participación activa en la toma de decisiones, así como priorizando el beneficio que pudieran alcanzar y ser beneficiarias de los programas municipales.



- En este sentido, presenté la iniciativa para reformar el Artículo 44 del Reglamento del Ayuntamiento, con el objetivo de fortalecer la labor de la comisión y asegurar que sus acciones estén alineadas con los estándares nacionales e internacionales en materia de Desarrollo Social y Humano, de inclusión, asistencia social y derechos humanos.

- Mi compromiso, con la protección de niñas, niños y fortalecer el trabajo que realizan los docentes, generando entornos seguros para la comunidad educativa me llevó a la formalización de un convenio con la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco para el mantenimiento y conservación del arbolado en 96 escuelas estatales ubicadas en Zapopan, asegurando que niñas, niños y adolescentes cuenten con entornos escolares seguros dignos.
- Logramos institucionalizar el 28 de agosto como el “Día del Adulto Mayor”, es un acto de reconocimiento y respeto hacia quienes han contribuido de manera activa por décadas y significativa al desarrollo del municipio y que, gracias a esta acción, contarán con un espacio de visibilización, dignificación y reconocimiento.
- Como una acción afirmativa y en reconocimiento a los adultos mayores del municipio, se gestionó la ceremonia oficial de entrega de la Presea “Honor al Mérito, Vida y Sabiduría del Adulto Mayor”, un reconocimiento público que distingue la trayectoria y aportaciones de las personas adultas mayores que han dejado huella en el desarrollo social y cultural del municipio





- En materia educativa, gestionamos y consolidamos 1,000 becas de Licenciaturas, para el municipio con un 80 % de apoyo económico, a través de un convenio con la Asociación Internacional AJUA y la Universidad América Latina, con el propósito de abrir oportunidades de inclusión y desarrollo académico para las y los estudiantes zapopaneros.

- De igual forma, se impulsó un exhorto dirigido a las comisiones edilicias del Ayuntamiento, para dar seguimiento puntual a los acuerdos e iniciativas derivados de los Plenos y Cabildos Incluyentes, entre ellos el Pleno Infantil, el Pleno Juvenil y el Ayuntamiento Diverso, con el fin de fortalecer la voz y la participación activa de niñas, niños, jóvenes y grupos históricamente excluidos.



EVENTOS GESTIONES Y REUNIONES



Durante este ejercicio, la regiduría ha consolidado un modelo de trabajo basado en la cercanía, el diálogo y la colaboración, estableciendo puentes sólidos entre la ciudadanía, las dependencias municipales, asociaciones civiles, instituciones educativas y organismos estatales. La meta ha sido clara: escuchar, entender y atender las necesidades más urgentes de las y los zapopanos, transformando cada reunión y cada gestión en resultados tangibles para la comunidad.

Se llevaron a cabo diversas reuniones estratégicas con sindicatos, asociaciones vecinales, colegios de profesionistas, dependencias del Ayuntamiento de Zapopan, instituciones del Gobierno del Estado de Jalisco, asociaciones civiles, líderes comunitarios y vecinos de diferentes colonias. Estos encuentros permitieron detectar problemáticas prioritarias, coordinar esfuerzos y construir soluciones conjuntas que respondan de forma integral a las demandas sociales. Gracias a este trabajo de vinculación, se lograron importantes gestiones internas ante distintas coordinaciones y direcciones del municipio, logrando agilizar la atención a peticiones ciudadanas relacionadas con infraestructura, servicios públicos, seguridad, medio ambiente, bienestar animal, inclusión y participación ciudadana. El trabajo de gestión ha permitido abrir oportunidades para mejorar la calidad de vida de miles de personas y construir vínculos más sólidos entre sociedad y gobierno.

Uno de los mayores logros alcanzados durante este ejercicio ha sido el fortalecimiento del tejido social a través de eventos, programas y espacios diseñados para reconectar a la ciudadanía, promover la convivencia y crear vínculos más sólidos entre la comunidad y el gobierno.

EVENTOS GESTIONES Y REUNIONES



Al arranque de mi administración, la Posada Navideña en el Foro Cometa marcó el inicio de esta visión; con la presentación de la obra musical “Un Sueño de Navidad” y una verbena comunitaria, más de un centenar de familias se reunieron para compartir un espacio de paz, alegría y unión. Hubo tacos al vapor, aguas frescas, bolos, juguetes y sonrisas que iluminaron el rostro de los niños. Estos encuentros no solo celebran tradiciones; representan la esperanza y el esfuerzo por reconstruir la confianza entre la ciudadanía y sus autoridades.



Con la misma esencia, se llevó a cabo el Evento de la Rosca de Reyes en la Colonia Nueva España, donde alrededor de 200 vecinos disfrutaron de un momento de cercanía, acompañado de chocolate caliente, música en vivo y la alegría de compartir una rosca que simboliza la unión comunitaria. Este tipo de celebraciones fomentan un sentido de pertenencia que trasciende los espacios físicos y fortalece la identidad de cada colonia.

GESTIONES Y EVENTOS

La regiduría también ha impulsado acciones con un fuerte enfoque preventivo y educativo. En coordinación con mi homóloga la Regidora Juvenil, se llevó a la secundaria de su distrito el programa “La Verdad Sobre las Drogas”, que brindó información clara y herramientas de prevención para niñas, niños y adolescentes. Este esfuerzo refleja el compromiso con la formación de juventudes más informadas, conscientes y resilientes frente a los retos sociales actuales.



GESTIONES Y EVENTOS

La celebración del “Día del Libro” en el Parque de los Perros de la Colonia Parques del Centinela, organizada en colaboración con la Dirección de Capacitación y Oferta Educativa (DICOE), se convirtió en una verdadera fiesta de la lectura. Gracias a la solidaridad de los vecinos, se lograron más de 1,000 donaciones de libros y se ofrecieron talleres para niñas y niños en la Luciérnaga Móvil, un espacio interactivo que despertó la imaginación y el amor por el conocimiento. Este evento, además de promover la cultura, consolidó un modelo de participación ciudadana en el que la comunidad es protagonista.

Otro momento especial fue el Día de Campo con el grupo de Adultos Mayores “Alegría por Vivir”, realizado en el Parque Metropolitano. A través de un desayuno comunitario, actividades recreativas y dinámicas coordinadas con Consejo Municipal del Deporte Zapopan (COMUDE Zapopan), la Dirección de Capacitación y Oferta Educativa (DICOE) y la Dirección de Asociaciones Civiles, se buscó reconocer y valorar el papel de las personas mayores en la construcción de nuestra sociedad, brindándoles espacios dignos, activos y llenos de vida.

En esta misma línea de trabajo, actualmente imparto un curso de alfabetización para personas adultas mayores, un grupo cuyas edades oscilan entre los 74 y 94 años. El objetivo es derribar barreras y demostrar que nunca es tarde para aprender y crecer. Esta iniciativa fortalece nuestra agenda municipal, permitiéndonos diseñar estrategias adicionales para reducir la brecha de desigualdad y mitigar la deuda histórica del analfabetismo en nuestra comunidad.

Estos espacios no solo llevan apoyos y servicios a las colonias, sino que construyeron comunidad.



GESTIONES EN COLONIAS

De igual manera, me sumo al papel activo en la planeación y socialización de proyectos de obra pública estratégicos para Zapopan, como el Parque Lineal de Río Blanco y la remodelación del primer cuadro del Centro Histórico. La participación ciudadana en estas obras ha sido fundamental para garantizar que cada proyecto responda a las necesidades reales de la comunidad y fortalezca la apropiación de los espacios públicos.

El compromiso de la regiduría se ha manifestado en respaldar a quienes día a día hacen posible que los servicios municipales lleguen a la ciudadanía, así como en generar acuerdos que fortalezcan sus derechos y su bienestar. Este compromiso también se refleja en las intervenciones integrales en distintas colonias del municipio, donde no solo se atendieron mas de 120 solicitudes ciudadanas, sino que además se ofrecieron servicios de salud, actividades recreativas y programas de participación ciudadana. Estas acciones contribuyen a mejorar las condiciones de vida de cientos de familias y demuestran que un gobierno cercano y activo puede transformar realidades de manera tangible.

Hemos trabajado de manera cercana con la Coordinación General de Servicios Municipales para alcanzar una respuesta inmediata en beneficio de los habitantes, como ejemplo importante, a través de la Dirección de Gestión Integral del Agua para atender el creciente problema del desabasto en diversas colonias del municipio. Gracias a esta coordinación, buscamos optimizar la atención a los reportes y el suministro de agua, asegurando que la ciudadanía reciba el servicio de manera más organizada y efectiva. Conozco y entiendo la necesidad de garantizar los servicios básicos para alcanzar un verdadero desarrollo social y humano, y por ello continuaré trabajando para brindar soluciones en esta materia, reafirmando el compromiso de garantizar el acceso al agua como un derecho fundamental para todas y todos los zapopanos.



GESTIONES Y PARTICIPACIONES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Participé en el Foro Transnacional sobre políticas migratorias, compromisos, retos y oportunidades en el Senado de la República donde firme un compromiso a nombre de los regidores para seguir trabajando en la agenda de vigilar los derechos de los migrantes y los jaliscienses que radican en el exterior, lo que se traducirá en una estrategia de acciones que se podrán realizar en materia desde lo municipal.

Durante estas jornadas tuve la oportunidad de exponer un ejemplo de agenda municipal para el cuidado y protección de los derechos de esta gran comunidad.

En el marco de las actividades de vinculación internacional, tuve la oportunidad de recibir al alcalde de Downey, California, con quien se sostuvieron reuniones de trabajo orientadas al intercambio de experiencias y políticas públicas en beneficio de nuestras comunidades. Este acercamiento permitió dialogar sobre estrategias de cooperación en materia de seguridad, protección civil y servicios públicos.



En una segunda reunión, recibimos a una comitiva de empresarios y assembleístas de Estados Unidos, con quienes se exploraron oportunidades de colaboración en el ámbito económico y social. Este espacio fue propicio para compartir proyectos de impacto y fortalecer la relación bilateral entre Zapopan y distintas ciudades norteamericanas, reconociendo la importancia del trabajo conjunto con el sector privado y legislativo para generar mejores condiciones de desarrollo.

Finalmente, como resultado de ambos encuentros se logró consolidar una agenda de trabajo conjunta, la cual dará continuidad a esta vinculación internacional mediante apoyos concretos en capacitación especializada, ambulancias, equipo de seguridad y camiones de bomberos. Estos acuerdos representan un avance significativo para robustecer los servicios públicos, mejorar la atención ciudadana y fortalecer la capacidad de respuesta institucional en Zapopan.

Acudí al encuentro comercial entre Granada, España, y Zapopan, realizado en la Casa Jalisco de la Ciudad de México. Este espacio permitió un intercambio institucional y cultural en el que se presentaron las fortalezas y particularidades de ambas ciudades, destacando las oportunidades de colaboración y de apertura hacia nuevos mercados.

Durante las sesiones de trabajo abordamos temas vinculados con las tecnologías de la información y el modelo de ciudad social, compartiendo experiencias y buenas prácticas que pueden servir como base para futuros proyectos de cooperación. Este acercamiento refuerza la visión de construir ciudades más conectadas, incluyentes e innovadoras, que respondan a las necesidades actuales de la ciudadanía.

Asimismo, se generó un espacio de vinculación con el Embajador de Panamá en México, con quien se conversó sobre la importancia de estrechar lazos entre nuestros municipios y el ámbito diplomático. Este acercamiento abre la posibilidad de explorar proyectos de colaboración en materia económica, cultural y tecnológica, fortaleciendo la proyección internacional de Zapopan y consolidando su papel como un referente en el impulso de ciudades innovadoras y socialmente responsables.

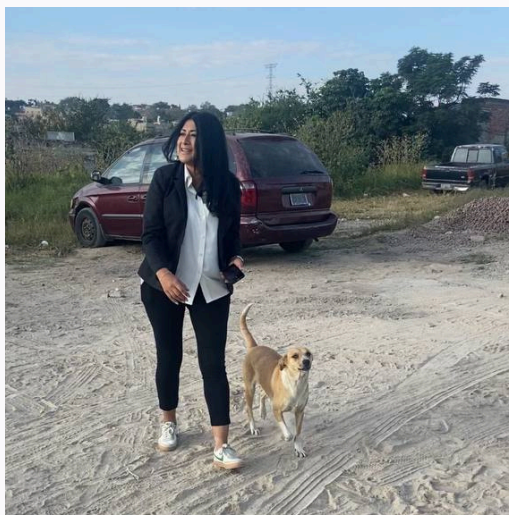
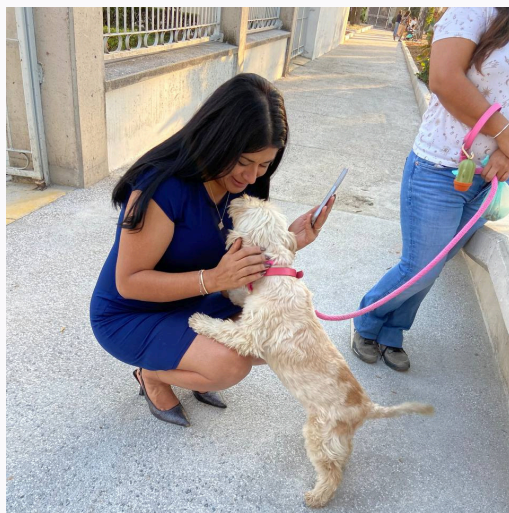


UNA AGENDA SOCIAL INCLUYE A LOS ANIMALES

La protección y cuidado a los animales fue la agenda que me abrió camino como servidor público hace mas de 10 años, en materia de salud pública y bienestar animal, la coordinación con la Secretaría de Salud Jalisco permitió realizar 38 campañas de esterilización, logrando un total de 404 animales esterilizados.

Esta agenda es de suma importancia porque contribuye a terminar con el círculo de violencia de seres sintientes, es mi aportación al control responsable de la población animal, y protege de manera responsable la salud de la ciudadanía al prevenir enfermedades y garantizar entornos más limpios y seguros.

Zapopan a partir de este trabajo legislativo, concluye el primer año de gestión siendo el primer municipio reconociendo dos deportes caninos como disciplinas deportivas a través del COMUDE.



RESULTADOS EN MATERIA DE INCLUSIÓN

Finalmente, se impulsaron mesas de trabajo para concretar proyectos con la inclusión y la accesibilidad con asociaciones, iniciativa privada y activistas.

Estas estuvieron enfocadas en accesibilidad funcional, y ciudades socialmente inteligentes, en coordinación con el gabinete de Zapopan se logro el diseño del Diplomado, formación del Consejo Técnico para la Accesibilidad Funcional y Modelo de Ciudad Socialmente Inteligente

Además, en colaboración con Protección Civil y Bomberos, se plantearon estrategias en el simulacro para que este sea incluyente y accesible con la finalidad de garantizar espacios seguros y rutas de evacuación para personas con movilidad reducida arrancando en el simulacro del 19 de septiembre de 2025, demostrando que la seguridad de todas y todos es una prioridad.

El trabajo realizado durante este periodo se ha centrado en escuchar, vincular y acompañar a la ciudadanía, fortaleciendo los lazos entre gobierno y sociedad.

A través de acciones concretas, se ha buscado abrir oportunidades, garantizar derechos y construir un municipio más equitativo y solidario. Este compromiso permanente refleja la visión de una regiduría cercana, proactiva y comprometida con un Zapopan inclusivo, participativo y con un desarrollo sostenible para todas y todos, lo que fortalecerá las políticas publicas en el municipio

Este modelo de atención ciudadana busca trascender la simple gestión para convertirse en un mecanismo de transformación social, donde la regiduría funge como intermediaria y promotora de acuerdos que impactan directamente en la vida de las personas.





CONCLUSIONES

El presente informe, representa un recuento de actividades, iniciativas y proyectos impulsados a lo largo de este ejercicio; es un reflejo del compromiso profundo que tenemos en equipo, con Zapopan y con cada una de las personas que lo habitan.

Detrás de cada sesión, punto de acuerdo y propuesta, hay un trabajo consciente y constante orientado a la escucha, y que da respuesta al entender y responder a las necesidades de nuestra comunidad.

En la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano trabajamos incansablemente para fortalecer el tejido social, impulsar políticas públicas con impacto y garantizar que nadie se quede atrás.

Los resultados alcanzados garantizan el arranque de proyectos que, con colaboración de todo el ayuntamiento, sensibilidad y trabajo conjunto, como gobierno, nos será posible transformar realidades.

Hemos logrado avances significativos en materia de inclusión, equidad y bienestar social, y reconozco que aún hay mucho por hacer. Cada iniciativa presentada, cada exhorto aprobado y cada proyecto ejecutado son pasos firmes hacia la construcción de un Zapopan justo, humano y solidario, donde cada niña, niño, persona mayor, mujer, joven y persona con discapacidad tenga la certeza de que su voz es escuchada y sus derechos son protegidos.

Este camino es un recordatorio de que, cuando trabajamos juntas y juntos, ningún reto es imposible y ningún sueño queda fuera de alcance.



CONCLUSIONES

Desde el arranque de la administración, y en la creación de los objetivos de trabajo de esta Comisión, se definió con claridad que el programa se basaría en la visión de construir una política pública de **Ciudad Socialmente Inteligente**, cimentada en el principio de la **accesibilidad funcional** como eje transversal.

Esto significa que cada acción emprendida no solo busca atender necesidades inmediatas, sino también sentar las bases de un municipio inclusivo, conectado y sensible a la diversidad de su gente.

Con esta perspectiva, reafirmamos que la verdadera transformación se logra cuando el desarrollo urbano, social y humano se planifica bajo criterios de igualdad y respeto, asegurando que cada persona pueda ejercer plenamente sus derechos y participar activamente en la vida comunitaria. Zapopan avanza hacia ser un referente de inclusión y accesibilidad, donde la innovación, la solidaridad y la justicia social guíen nuestro presente y nuestro futuro.



ZAPOPAN CIUDAD SOCIALMENTE INTELIGENTE

El desarrollo social y humano no es asistencial ni se limita a cifras o estadísticas, se refleja en vidas transformadas, familias integradas, comunidades fortalecidas y oportunidades creadas con igualdad. Este enfoque reconoce que el verdadero progreso se logrará al empoderar a las personas y generar cambios sostenibles. Este camino es un recordatorio de que, cuando trabajamos juntas y juntos, ningún reto es imposible y ningún sueño queda fuera de alcance.



Una Ciudad Socialmente Inteligente es aquella que, además de aprovechar la tecnología y los datos, se enfoca en el desarrollo inclusivo y en la integración de políticas de accesibilidad funcional, promoviendo el bienestar, la participación tanto social como económica y autónoma de todos sus habitantes. Estas ciudades se diseñan para eliminar la exclusión que se deriva a partir de barreras físicas y sociales, asegurando que personas de todas las edades, capacidades y condiciones encuentren en su entorno un espacio accesible, seguro, en el que todas las personas puedan participar y contribuir al desarrollo de su comunidad.

Las Ciudades Socialmente Inteligentes no solo son funcionales y tecnológicamente avanzadas, sino que ponen a las personas en el centro del desarrollo urbano. Esto implica un compromiso continuo con la accesibilidad funcional, el diseño universal y la construcción de una infraestructura inclusiva. Así como el acceso funcional al transporte, la vivienda, los espacios públicos, las actividades económicas, recreativas, la educación y el acceso a la información.

PRINCIPIOS DE UNA CIUDAD SOCIALMENTE INTELIGENTE

Inclusión y accesibilidad funcional:

Todos los espacios, servicios y tecnologías están diseñados para ser accesibles e inclusivos para todas las personas: mujeres, infancias, personas mayores y con discapacidades; sin importar sus condiciones de vida.

Conectividad inclusiva

Las plataformas y servicios digitales son accesibles, adaptados con tecnologías de asistencia y disponibles para todos los ciudadanos, asegurando que la digitalización beneficie a todos garantizando el derecho de acceso a la información, (que si bien no estén adaptados tendrán la opción de encontrar una solución en el mismo medio, con el fin de lograr su inclusión).

Educación y cultura para todos:

Las ciudades socialmente inteligentes aseguran que las oportunidades educativas consideren el diseño universal para el aprendizaje, la participación en actividades culturales, recreativas y deportivas sean funcionales, accesibles, promuevan el respeto por la diversidad y fomenten la plena participación de las personas en la comunidad.

Sostenibilidad social y ambiental:

La inclusión y accesibilidad se integran con prácticas sostenibles, buscando no solo un entorno accesible sino también saludable, sostenible y sustentable, encontrando una transversalidad real armónica con el medio ambiente y otros seres vivos.

Participación ciudadana activa:

Los habitantes, sin importar sus características (especialmente aquellas personas que pertenecen a grupos que históricamente en sus derechos han sido vulnerados), son escuchados y participan activamente en la planificación, supervisión y ejecución de políticas urbanas.

Espacios públicos inclusivos :

Parques, calles y edificios públicos se construyen, remodelan y adaptan con criterios de accesibilidad, integrando soluciones como rampas, señalización braille, sistemas auditivos y áreas de recreación inclusivas, realmente funcionales.

Adaptación y flexibilidad:

Las Ciudades Socialmente Inteligentes se adaptan a las necesidades cambiantes de su población, actualizando sus infraestructuras y servicios encontrando las opciones a bajo costos, para que siempre cumplan con los estándares de accesibilidad y bienestar, garantizando la inclusión.

Economía Inclusiva:

El fomento al empleo y el emprendimiento inclusivo, así como productos y servicios dirigidos a todas las personas; con el objetivo de lograr la plena participación en la economía sin importar sus condiciones de vida.

Salud :

el acceso equitativo a servicios de salud oportunos, inclusivos y de calidad, integrando infraestructura accesible, tecnologías de apoyo y programas de prevención. Se promueve el bienestar físico y mental de la población con un enfoque comunitario, sensible a la diversidad y a las necesidades específicas de mujeres, infancias, personas mayores y con discapacidad, asegurando que nadie quede fuera del derecho fundamental a la salud.

PROXIMAS TAREAS

- **Reforzar el Modelo de Ciudad Socialmente Inteligente:** consolidar políticas y proyectos que promuevan la inclusión, accesibilidad funcional y cohesión social en Zapopan.
- **Programa de Alfabetización:** fortalecer la educación básica y la inclusión educativa de todos los ciudadanos, con especial atención a grupos vulnerables.
- **Diplomado en Ciudades Socialmente Inteligentes:** capacitar a servidores públicos y actores comunitarios en planificación urbana inclusiva y sostenible.
- **Capacitación en Lenguaje Inclusivo:** fomentar la comunicación respetuosa y equitativa en todos los espacios del gobierno y la comunidad.
- **Vinculación Internacional para la Inclusión:** establecer lazos con ciudades y organismos internacionales para intercambiar buenas prácticas y recursos en materia social.
- **Agenda de Jóvenes por la Inclusión:** impulsar proyectos de participación cívica, emprendimiento y desarrollo social para juventudes.
- **Observatorio de Derechos Sociales y Accesibilidad:** generar mecanismos de seguimiento y evaluación de la inclusión, accesibilidad y equidad en la ciudad.
- **Fortalecimiento de Espacios Públicos Inclusivos:** adaptar y mejorar parques, centros culturales y deportivos para garantizar su accesibilidad y funcionalidad.
- **Gestión y Asignación Presupuestal con Enfoque Social:** priorizar recursos para programas y proyectos de desarrollo social y humano, asegurando impacto y equidad en la inversión pública.



El modelo de atención ciudadana, con un enfoque de paz, implementado durante la gestión, busca trascender una simple gestión para convertirse en un mecanismo de transformación social, donde la regiduría funge como intermediaria y promotora de acuerdos que impactan directamente en la vida de las personas.

TRABAJO EN EQUIPO

Todos los eventos representan una oportunidad para escuchar, atender y acompañar a las y los ciudadanos; para tender puentes entre las necesidades colectivas y las soluciones del gobierno; y así impulsar la participación activa y fortalecer la cohesión social en nuestro municipio. Porque detrás de cada libro donado, cada juguete entregado, cada sonrisa compartida y cada mesa tendida, hay un mismo objetivo: hacer de Zapopan una ciudad más unida, más solidaria y más humana.

Ha sido fundamental el respaldo y compromiso de todas y todos los regidores de la bancada, así como de las coordinaciones y cada dirección municipal, quienes con su entrega diaria realizan un estupendo trabajo en equipo que da vida y sentido a cada una de estas acciones.



EQUIPO

“Agradezco a mi equipo de trabajo por su compromiso, entrega y profesionalismo durante este primer año de actividades. Su esfuerzo ha sido fundamental para avanzar en nuestras tareas y cumplir con responsabilidad y orgullo por el servicio a la ciudadanía de Zapopan.”



Reconozco y agradezco al **Presidente Municipal** y a todo su gabinete por su liderazgo, apoyo y confianza, elementos clave que permiten coordinar esfuerzos, fortalecer nuestras acciones y garantizar que cada proyecto y programa se ejecute con eficiencia y visión compartida.

Cada uno de estos proyectos representa meses de trabajo, coordinación y gestión, siempre con el compromiso de que ningún sector de la población quede excluido.



GRACIAS

Mi compromiso es claro: Es seguir trabajando con pasión, responsabilidad y empatía, fortaleciendo la cooperación interinstitucional, generando políticas públicas de impacto y asegurando que la voz de cada persona cuente en las decisiones que construyen el presente y futuro de Zapopan.